

TIEMPO NUEVO Internacional

por **Addhemar Sierralta**

Año 9

No.

302

Miami, 17 de marzo de 2017

NUEVA PÁGINA WEB DESDE AHORA Y COMENTARIOS Y CORRESPONDENCIA

Agradeceremos sus comentarios y correspondencia a aldy103@hotmail.com o a aldy103@gmail.com y también les recordamos que ya podrá leer TIEMPO NUEVO Internacional ingresando a la página web: tiemponuevo.news

HOY :

- **TODOS SOMOS CRISTO.** Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).
- **ALMAGRO PIDE FORMALMENTE SUSPENDER A VENEZUELA DE LA OEA.**
- **BRASIL CONFRONTA LA PEOR CRISIS ECONÓMICA DE SU HISTORIA.**
- **EL ESTADO HOMOSEXUAL.** Por Andrés Pereyra (Perú).
- **TALADRADOS POR TALARA.** Por Juan José Garrido (Perú).

- **DENUNCIEMOS A LOS RESPONSABLES DE OSCURANTISMO DEL CONTRATO DE LA REFINERÍA DE TALARA.** Por César Gutiérrez (Perú).
- **¿ELECCIÓN O GENERACIÓN?** Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).
- **POESÍA.**
- **CUANDO LOS ÁRBOLES CAMINABAN (Cuento).** Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).

TODOS SOMOS CRISTO.

Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).

La situación catastrófica por las lluvias, huaycos y desbordes de los ríos que azota al Perú debe hacernos reflexionar, en especial por el sufrimiento de los damnificados, la mayoría gente humilde que perdió la vida y sus viviendas. Este dolor también debe permitirnos pensar en una tregua política, un perdón dejando de lado sus diferencias para trabajar en pro de las necesidades de nuestro pueblo.

Partidos de derecha e izquierda, en general todas las agrupaciones, deben ponerse a trabajar con seriedad. Todos somos peruanos y necesitamos de colaboración sincera para volver a confiar que si podremos construir un país que ofrezca a hijos y nietos mejores posibilidades que las actuales.

Todos, como Cristo, debemos aprender a perdonar y buscar el camino hacia un futuro mejor.

Estamos pasando circunstancias delicadas, como los casos Odebrecht, Refinería La Pampilla, aeropuerto de Chincheros, ideología de género, reactivación de la minería, atención para los destrozos de la situación actual de emergencia y otros. Estas circunstancias deben ser enfocadas con tino –por el Ejecutivo- y con inteligencia por el Congreso.

El seguir atacándose y defendiéndose es lo menos recomendable. No estamos en campaña electoral sino en una situación delicada que debe ser manejada con habilidad y pensando en los intereses de nuestro pueblo más allá de ideologías políticas o terquedades en contra de las mayorías. Podemos hacerlo y es el momento.

Ya nuestros ciudadanos están en un calvario que pudo mitigarse y que puede atenuarse sin actuamos ya mismo. El país no merece que se siga con politiquería barata que afecta a todos.

ALMAGRO PIDE FORMALMENTE SUSPENDER A VENEZUELA DE LA OEA.

Secretario general del organismo hemisférico pidió que se celebren, a la brevedad, elecciones libres, justas y transparentes, según informó El Comercio de Lima.

Washington. El secretario general de la OEA, Luis Almagro, exhortó el martes formalmente a los gobiernos del continente a suspender a Venezuela de la organización si el gobierno del presidente Nicolás Maduro no celebra a la brevedad elecciones generales libres, justas y transparentes.

"Si no se realizan elecciones generales bajo las condiciones estipuladas, pasaría a ser el momento necesario para aplicar la suspensión a Venezuela de las actividades de la Organización", reza el documento de 75 páginas publicado por Almagro en su cuenta de Twitter. Almagro aseveró en esa red social haber entregado el informe el martes al presidente del Consejo Permanente, el embajador beliceño Patrick Andrews.

El documento es una actualización al informe que presentó en mayo pasado con el que invocó la Carta Democrática Interamericana al considerar que el orden democrático en Venezuela ha sufrido alteraciones graves.

The Associated Press solicitó un comentario a la embajada venezolana, sin obtenerlo de inmediato.

Almagro escribió que las condiciones de la nación sudamericana se han agravado desde que elaboró su informe en mayo de 2016 y alega un fracaso rotundo del diálogo entre gobierno y oposición que contó con la mediación del Vaticano. Por su parte, el documento asegura que Venezuela viola todos los artículos de la Carta Democrática Interamericana y los estándares de gobernabilidad democrática adoptados por los países del hemisferio en el 2001.

El artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, que establece los estándares democráticos acordados por los países del hemisferio en el 2001, autoriza a cualquier Estado miembro o al secretario general a convocar al Consejo Permanente en caso de que "en un Estado miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático".

El Consejo Permanente tendría la autoridad de convocar a un periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General, la cual podría suspender a ese país de la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los 34 Estados miembros.

Los venezolanos padecen una aguda crisis política agravada por una inflación galopante y una severa escasez de alimentos e insumos básicos.

BRASIL CONFRONTA LA PEOR CRISIS ECONÓMICA DE SU HISTORIA.

Tras las caídas del PBI en el 2016, el índice de desempleo en Brasil alcanzó un récord de 12,6% en enero de este año, según informe de la AFP aparecido en El Comercio.

Las expectativas del mercado para Brasil son de un crecimiento del PBI de 0,49% en 2017 y de 2,39% en 2018. La OCDE prevé por su lado un crecimiento nulo (0%) este año y una expansión de 1,2% el próximo.

La economía brasileña enfrenta la peor recesión de su historia, según datos publicados el martes, y la recuperación se anuncia lenta en tanto se ve confrontada a explosivos escándalos político-judiciales.

El Producto Bruto Interno (PBI) de la mayor economía latinoamericana se contrajo un 3,6% en 2016, después de haber retrocedido 3,8% en 2015, indicó este martes el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

Se trata de los peores resultados desde el inicio de la serie histórica en 1948 y suponen un retroceso de 7,2% en dos años. Entre 1929 y 1933, durante la Gran Depresión, el retroceso había sido de 5,3%.

En el cuarto trimestre de 2016, el PBI brasileño se redujo un 0,9% en comparación con el trimestre anterior, en su octavo resultado negativo sucesivo. La contracción fue de 2,5% frente al mismo periodo de 2015, en su undécimo retroceso interanual al hilo.

Esos resultados son peores que las expectativas promedio de 23 economistas consultados por el diario económico Valor, de una caída de 0,6% trimestral y de 2,4% interanual.

En 2016, un año marcado por una grave crisis política que condujo a la destitución de la presidenta de izquierda Dilma Rousseff, todos los sectores productivos retrocedieron: el agropecuario cayó un 6,6%, la industria un 3,8% y los servicios 2,7%. La inversión en bienes de capital se despeñó un 10,2%, en tanto que el consumo de las familias retrocedió 4,2% y las compras gubernamentales 0,6%.

Todo ello se reflejó en el índice de desempleo, que alcanzó en enero un récord de 12,6% (12,9 millones de personas).

"Se trata de la peor crisis económica de la historia", convino el ministro de Hacienda, Henrique Meirelles, quien cree sin embargo que los datos divulgados están en el "espejo

retrovisor" y que la situación se enderezará con las medidas de ajuste impulsadas por el gobierno conservador de Michel Temer.

Temer y Meirelles echan actualmente todo su peso en la balanza para hacer aprobar una reforma del régimen de jubilaciones, que igualaría en 65 años la edad de retiro para mujeres y hombres y obligaría a trabajar... 49 años para tener derecho a la pensión completa.

Esas medidas causan disensos en la propia mayoría de centroderecha, en la antesala de las elecciones presidenciales y legislativas de fines de 2018.

Y todo ello, en un ambiente enrarecido por la inminente revelación de los contenidos de las "delaciones premiadas" de 77 ex ejecutivos de la constructora Odebrecht, una de las principales implicadas en el escándalo de sobornos de Petrobras, que ya llevó a la cárcel a decenas de empresarios y políticos de primer plano.

El propio Temer fue mencionado en por lo menos una de esas delaciones y varios de sus ministros y allegados se vieron obligados a renunciar por su presunta implicación en el esquema de traspaso de fondos millonarios a partidos y políticos, a cambio de licitaciones en la petrolera estatal.

- Lenta recuperación -

Las expectativas del mercado son de un crecimiento del PBI de 0,49% en 2017 y de 2,39% en 2018. La OCDE prevé por su lado un crecimiento nulo (0%) este año y una expansión de 1,2% el próximo.

Sergio Vale, economista jefe de la consultora MB Asociados, cree que este año el PBI brasileño crecerá un 1%, impulsado en particular por el agro negocio de esta potencia agrícola mundial. La cosecha se anuncia bastante positiva, de +17% en producción, y también en valores, apuntó.

Además, la inflación ha sido controlada, lo cual "puede acelerar la reducción de las tasas de interés" en las próximas reuniones del Banco Central, "y eso tiene un impacto más general en la economía", agregó.

Pero ese escenario solo se confirmará en función "de lo que suceda con la reforma de las jubilaciones", pues de no aprobarse, los mercados reaccionarían negativamente y la recesión podría prolongarse, advierte.

Temer reiteró el martes en una reunión del Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES) que su objetivo es "colocar al país sobre rieles, para que quien venga después pueda conducir la locomotora".

Brasil se benefició en la primera década del siglo del boom de las commodities. En 2010 registró un impresionante crecimiento de 7,5%, impulsado igualmente por los programas sociales del gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010), en momentos en que Europa y Estados Unidos estaban golpeados por la recesión.

Pero en el segundo trimestre de 2015, bajo la gestión de Dilma Rousseff, sucesora de Lula, el gigante sudamericano entró en recesión y las agencias calificadoras de riesgo le quitaron a Brasil el sello de buen pagador.

EL ESTADO HOMOSEXUAL.

Por Andrés Pereyra (Perú).

Las leyes de la naturaleza, a diferencia de las humanas, se cumplen en forma inexorable. Violarlas produce consecuencias tan graves como la infracción cometida. Si piensan que estoy hablando de lo antinatural de la homosexualidad, no se equivocan. Creo que la homosexualidad es un acto contra natura.

No obstante lo antedicho, los homosexuales tienen los mismos derechos que los heterosexuales, las mismas oportunidades. Claro y preciso. No deben ser discriminados ni agredidos por su orientación sexual ni en el trabajo, ni en el centro de estudios, ni en la sociedad. ¿Contradictorio? No. Se trata simplemente de que nosotros no somos sus jueces. Nadie nos dio potestad de valorar esa decisión personalísima en tanto y cuanto no afecte a terceros.

La Unión Civil.- En los últimos años el gremio homosexual ha planteado la necesidad de promulgar una ley que regule derechos de una pareja gay respecto al patrimonio común y otros aspectos. El punto medular de esta propuesta sería la potestad de tener un patrimonio común y de heredar de la pareja gay que comparte una relación estable en un mismo domicilio, figura legal que devendría análoga a la convivencia. Hay otros temas que valdría la pena tomar en cuenta como los derechos en general de la pareja para tomar decisiones, por ejemplo en caso de una autorización para intervención quirúrgica de emergencia, el seguro social para la pareja, la pensión de sobrevivientes, el crédito bancario mancomunado, etc.

El Matrimonio Homosexual.- En el 2013 el congresista Carlos Bruce presentó un proyecto para regular la llamada unión civil entre homosexuales, que incluye temas como los mencionados. El debate no sólo congresal, sino a nivel de la sociedad es largo y el proyecto aun espera su aprobación. Pero en el interín otras voces lo han acompañado para plantear ya no una unión civil, sino la posibilidad de que dos personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio civil. El mismo congresista Bruce, acompañado de un grupo de sus pares, ahora pretende la modificación del artículo 234 del Código Civil para que el matrimonio civil deje de entenderse como la unión de un varón y una mujer, para convertirse en la unión de dos personas, independientemente de su sexo.

Esto ya es diferente, la unión civil es una decisión de dos adultos que quieren experimentar un tipo de vida que, lo cual, aunque lesione los valores morales, convenientemente regulado permitiría facilitar la vida de los homosexuales. Pretender un matrimonio gay, en cambio, involucra a otras personas, creando la posibilidad de

agravios a terceros que nada tienen que ver con las inclinaciones de los novios gay.

Un matrimonio trae consigo la posibilidad de que la pareja pueda adoptar niños para criarlos como si fueran sus hijos. Esta familia *sui generis* traería consigo la confusión y perjuicio de los niños adoptados al recaer sobre su tierno entendimiento las costumbres de sus padres adoptivos. Sus amiguitos tendrán un padre y una madre, varón y mujer, cada uno de ellos con el rol correspondiente a su género. Ellos tendrían como padre y madre a dos hombres o a dos mujeres, intercalando roles sexuales que no les corresponden y que confundirían a sus hijos, quienes, por su edad aun, no estarían en capacidad de comprender esta situación y que sufrirían con esta confusión interna, sin mencionar el posible escarnio de sus compañeros de colegio y de juegos. Condenar a estos niños a este sufrimiento no tiene justificación si en contraparte sólo tenemos la presunta realización de un hombre como madre o de una mujer como padre.

El matrimonio gay es inaceptable, es contradecir a la naturaleza y violar sus leyes, lo cual no es tan anecdótico e inocuo como algunos pretenden. En cuanto a los niños respecta, la primera consecuencia lamentable sería que, siguiendo el ejemplo de sus padres adoptivos, a su vez ellos adopten sus desvíos.

El hecho de que los directamente interesados planteen esta iniciativa congresal, como los homosexuales Bruce y De Belaúnde es de por sí inmoral porque confiere beneficios a los congresistas que la proponen, existiendo conflicto de intereses. La mayoría de los otros propulsores de la iniciativa están tratando como siempre, de ganar réditos políticos sin interesarles el daño que puedan ocasionar a la sociedad.

El Ministerio de Educación.- Si creemos desmesurada esta visión del tema, van a sorprenderse con lo siguiente: Un tercer factor se ha sumado a estas iniciativas congresales, confirmándonos que no se trata de hechos aislados, por pertenecer Bruce y De Belaúnde al partido oficialista, sino de una orquestada planificación de inducción de menores. Es ahora el Poder Ejecutivo, representado por un presidente cuyos compromisos electorales parecen ser tan inagotables como extremos, el que pretende imponer ya no a los adultos, sino a los niños de más tierna edad esta orientación homosexual.

En efecto, en el currículo nacional para este año se incluye la llamada “Ideología de género”, aberración pseudo intelectual que pretende convencernos de que no importa el sexo con el que hayamos nacido, porque podemos decidir qué sexo (o cuál de sus treinta y tantas modalidades) elegimos para nosotros en una suerte de escaparate de vicios que todavía no ha sido completado. Pero ese es otro tema.

Cito textualmente el documento oficial:

.“Si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica -sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones.” (sic) currículo nacional, página 16.

Esto significa la luz verde para que a nuestros niños les inculquen el supuesto derecho de elegir opción u opciones sexuales como quien escoge la camiseta que habrá de usar en

este día.

Si todavía les parece que exagero, revisemos sólo unos párrafos de la Guía para educación sexual para niños de 6 a 12 años:

.“Hay sexualidad, cuando un niño y una niña sienten como su corazón se acelera mientras se besan a escondidas detrás de un árbol, o cuando una niña siente un temblor especial al rozarse con la piel de otra niña.” (sic) página 12.

.“La palabra marica, aunque no sea la más correcta por ser usada habitualmente como un insulto, hace referencia a un homosexual, o sea, a un hombre que tiene relaciones sexuales y amorosas con otro hombre, del mismo modo que lesbiana hace referencia a una mujer que las tiene con otra mujer. Son posibilidades que están ahí, que no son mejores ni peores que la heterosexualidad, y que pueden formar parte de sus propias opciones de vida: ¿quién asegura a un chico que no se enamorará de su mejor amigo?” (sic) página 25.

.“En una clase de niñas y niños de 7 años, la maestra les explica también que sentir atracción por alguien de su mismo sexo no les hace ser homosexuales para siempre, del mismo modo que sentir atracción por alguien del otro sexo no les hace ser heterosexuales para siempre.” (sic) página 26.

Estas claras invitaciones de la ministra de Educación, a que los niños de 6 años experimenten la homosexualidad para que puedan decidir con qué opción quedarse, es una aberración en perjuicio del tesoro máspreciado de nuestro país, su niñez. Esa persona de mente perversa debe ser censurada y eliminada del gabinete ministerial.

Los padres tenemos la obligación de impedir que este equívoco confunda a nuestros hijos, pero ese derecho también pretende ser erradicado para ser asumido por el Estado:

.“Quiénes han de educar la sexualidad de niñas y niños ¿Familia o escuela?

No podemos olvidar que las niñas y los niños son seres sexuados y, por tanto, llevan su sexualidad allí donde vayan. Tratarles como si sus afectos, su cuerpo, sus sentimientos y sus deseos pudieran no estar presentes en la escuela o en cualquier otro lugar, es intentar parcelar su experiencia vital, acentuar la idea de que la sexualidad debe mantenerse callada y oculta y, por tanto, considerarla como algo conflictivo o negativo.

A veces, son las propias familias las que no quieren que se aborde la sexualidad en los otros ámbitos educativos.” (sic) página 42.

Si esa es la forma como el Ministerio de Educación va a abordar la sexualidad en los colegios, dañando a nuestros niños desde los 6 años de edad, claro está que nos oponemos. La ministra debe renunciar. En cuanto al presidente Kuczynski, no nos interesan sus compromisos electorales, pervertir a nuestros niños no será la moneda con la que pague sus oscuras deudas.

TALADRADOS POR TALARA.

Por Juan José Garrido (Perú).

“¿Era más rentable refinar petróleo que mejorar las aulas, dotar a la Policía de equipos y tecnología, o invertir en una reforma institucional?”. Nota publicada en el diario Perú21.

Es increíble que este gobierno haya seguido con proyectos cuestionables como aquel de la refinería de Talara. Ahora nos enteramos de que Petroperú (nosotros, en otras palabras) se endeudará por US\$3,000 millones para un proyecto que costará la friolera de US\$5,400 millones (según los estimados).

Lo primero que este gobierno debería hacer, por un mínimo de transparencia, es explicarnos el proyecto: por qué costará tanto y, sobre todo, cómo se recuperará dicha inversión. Al gobierno humalista se le pidió dicha información innumerables veces; desde esta esquina les pedimos reiteradas veces a los ministros de Energía y Minas y de Economía el flujo de dicha inversión. Siempre se negaron. A los ministros Castilla y Segura les pedí el margen de refinamiento (con lo cual puedes hacer el cálculo del “negocio”); nunca lo entregaron, siempre fueron esquivos. ¿Por qué?

Lo segundo es si tiene sentido económico-social. El Perú es un país de grandes falencias y enormes desigualdades. Cubrirlas y reducirlas cuesta plata: una carretera, un puente, un puerto, más maestros, más policías, etcétera. Nada de eso cae del cielo. Y no, no se le puede cargar más al sector formal, porque ya se encuentra la presión tributaria de ellos al tope (o muy cerca). ¿Era más rentable refinar petróleo que mejorar las aulas, dotar a la Policía de equipos y tecnología, o invertir en una reforma institucional? Por supuesto que no.

Preguntas: si es tan buena idea, ¿algún privado compraría ese negocio mañana? Para que esta inversión tenga algo de sentido, ¿produciremos esos 110,000 barriles localmente? ¿Tenemos esa expectativa? ¿Necesitaríamos invertir en el oleoducto? ¿Cuánto? Recordemos que el oleoducto hoy está semiparado (perforado como un queso), y encima no hay exploración de nuevos pozos.

Si algo esperábamos del gobierno ppkausa, era mayor calidad en la gestión, mayor transparencia, mayor sentido común. Nada de esto se proyecta en esta iniciativa. Del gobierno anterior se entiende, clarísimo además. Pero, bueno, al igual que con los Panamericanos y Chinchero, han optado por lo fácil.

DENUNCIEMOS A LOS RESPONSABLES DE OSCURANTISMO DEL CONTRATO DE LA REFINERÍA DE TALARA.

Por César Gutiérrez (Perú).

La negativa a proporcionar información de los contratos del Proyecto de Modernización de Refinería Talara, es una actitud de larga data en los funcionarios de la Petroperú, lo venimos experimentando desde el año 2011 y particularmente he dedicado muchos artículos exigiendo que la información sea pública.

Hoy, que la situación ya se ha convertido en un escándalo público cuando el actual Presidente de la petrolera, Luis García Rosell, anunció que estamos hablando de un costo total de 5,400 millones de dólares (MMUS\$), y que piensan tomar una deuda de 3,000 MMUS\$ en bonos y compromisos de 1,400 MMUS\$, avalados por la agencia de seguros de crédito de exportación española, Cesce; el pretendido oscurantismo de la información es inaceptable y aquí hay complicidad en un hecho que debería ser punible penalmente para los funcionarios que avalan y avalaron esta posición con la contratista española Técnicas Reunidas.

Aducen los apologistas del ocultamiento de información que hay secreto industrial; digan señores ¿qué cosa puede ser secreto? ¿Los alcances del trabajo a desarrollar? ¿Los plazos? ¿El monto y la forma de pago? ¿Posibles reajustes? Ninguna de estas cosas puede ser secreta. Tengan en cuenta que hasta el contrato más discutible de los procesos manejados por Proinversión, son públicos. ¿Qué se han creído señores contratistas, funcionarios y directivos de Petroperú que una empresa estatal puede tener un régimen de excepción?

Aquí compete que vía autoridad judicial se exija que se haga público: el contrato original que data del año 2010; el contrato del 2014 donde ya el monto se había incrementado en una cantidad sideral; el estudio económico-financiero que justifique la tasa interna de retorno; el costo detallado del endeudamiento incurrido; el costo financiero de la demora de la presente administración en tomar decisiones del endeudamiento; la opinión de la empresa supervisora del proyecto sobre el monto; la fundamentación por la que se contrató a la empresa Technip para que opine sobre el monto, a pesar que públicamente se conocía que había tenido relaciones de cercanía con Técnicas Reunidas.

No pueden burlarse del estado peruano y como ciudadanos no podemos permitirlo. Basta ya.

¿ELECCIÓN O GENERACIÓN?

Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).

"Trata de ser siempre honesto contigo mismo". Andrea Camilleri

La semana ha sido sumamente complicada, y se han gastado ríos de tinta en comentarlo. Entonces, me limitaré a decir que el final del acto de la CGT me dejó un horrible sabor a dejá vu; es que ver a las organizaciones trotskistas comenzar a operar, y al kirchnerismo convertido en su compañero de ruta, trajo a mi memoria lo sucedido a partir de los hechos de Ezeiza, cuando Perón volvió al país.

En el marco del conflicto docente aún vigente -y que se transformó en otro de los frentes elegidos por quienes quieren destrozarse a la democracia-, me parece más importante formular propuestas para un país mejor, y hoy será entonces el turno de la Universidad pública.

Es mentira que ser pública y gratuita la convierta en una igualadora social y, por eso, no lo es en Cuba, China, España, Brasil, Ecuador, etc. Ese mantra populista perpetúa privilegios: ¿qué porcentaje de alumnos proviene de las clases media-baja y baja?, ¿resulta lo mismo estudiar para alguien mantenido por sus padres que integrar una familia obrera, que necesita del trabajo del propio alumno para subsistir?, ¿es igual ir en automóvil que viajar horas en medios públicos para llegar a clase? Y ya que se sostiene con impuestos que pagamos todos, ¿es justo que los más pobres soporten una Universidad que carece de exigencias y será inalcanzable para sus hijos?

Pensemos por qué toda la comunidad tiene que pagar para que algunos pocos estudien carreras que no sirven al conjunto social y que, en la enorme mayoría de los casos, los graduados no encontrarán inserción laboral en el campo elegido, produciendo frustración y resentimiento.

Finalmente, la vigente Ley Federal de Educación, al prohibir la difusión pública de las evaluaciones de establecimientos educativos de niveles secundario y universitario, iguala hacia abajo, porque impide la sana competencia basada en la calidad y en la calificación de los títulos que otorga cada uno, mucho de lo cual depende, precisamente, de los maestros y profesores, que necesitan actualización y perfeccionamiento permanentes.

El promedio de permanencia de estudiantes de carreras de cinco años, es siete y se gradúa sólo el 22% de quienes ingresan. Esa prolongación artificial de la vida universitaria genera mayores gastos en salarios, en infraestructura, en medios para la investigación, etc., y todo recae sobre la población en general, inclusive de aquellos sectores cuyo único consumo son los alimentos de primera necesidad, gravados con el IVA.

Lo reducido de los salarios docentes en todos los niveles hace que sólo puedan ingresar a la enseñanza aquellos que, amén de una increíble vocación, disponen de otros medios de subsistencia o que buscan, en la cátedra, un galardón social. Ello no siempre es acompañado por la calidad de la enseñanza impartida.

Finalmente, y para no extenderme más en el diagnóstico, un solo ejemplo: en Japón (115 millones de habitantes), hay sólo 18 mil abogados autorizados a ejercer la profesión; en Francia (55 millones), 15 mil; en la ciudad de Buenos Aires (3 millones), somos más de 70 mil. El exceso de competencia hace que se bastardee el ejercicio profesional, los

honorarios sean más magros, y que cada día menos letrados consigan vivir de su talento. Sin embargo, la UBA sigue graduando futuros frustrados, y el costo lo soporta toda la población; ¡suena raro! Mientras tanto, grandes conglomerados internacionales en industrias de punta ven dificultada su instalación en el país porque no encuentran suficientes ingenieros, expertos en alimentación, informáticos, petroleros, geólogos, químicos, físicos, matemáticos, geógrafos, etc..

Mi propuesta es establecer cuántos nuevos graduados universitarios y terciarios de cada una de las disciplinas necesitará el país a tres y cinco años vista; basta con introducir en una computadora la información que suministren las empresas y el sector público, incluyendo a los potenciales inversores.

Con el resultado de esa investigación, se constituirá un primer cupo de ingresantes a la Universidad. Para formar parte de él, los aspirantes deberán rendir un muy exigente examen de ingreso -en matemáticas, lengua, ciencias y ciencias sociales-, en especial para las carreras docentes, y mantener el nivel de excelencia durante toda la carrera, comprobado mediante pruebas semestrales. A los miembros de ese primer cupo no se les cobrará matrícula alguna y, además, se les pagará un sueldo razonable para mantener a su familia durante sus estudios. Como es obvio, quienes lograran graduarse integrando ese primer cupo encontrarán una clara salida laboral, ya que tanto el Estado cuanto las empresas los buscarán afanosamente.

Luego, crear un segundo cupo que tuviera en cuenta la capacidad física (instalaciones) de cada una de las facultades. Quienes lo integren, es decir aquellos que opten por carreras que el país no necesitará -y, por ende, es injusto que deba soportar- o por estudiantes que no lograran el nivel de excelencia requerido para el primero, deberá pagar para estudiar: ¡si quieres hacerlo, bécalo tú!

Incorporaría, además, a esas normas una ley que impusiera al sector público la obligación de contratar, como consultora externa, a la Universidad, y pagar los honorarios correspondientes.

Veamos, antes de rechazarla in limine, qué efectos produciría la solución propuesta. En primer término, mejores graduados y, con ellos, el país dispondrá de profesionales excelentes en las disciplinas más indispensables. Luego, impedirá la permanencia del "estudiante crónico", ese al cual el bajo nivel de exigencia le permite eternizarse en los claustros por muchos años, incordiando a los verdaderos estudiantes, que quieren aprender.

Con el producido de las matrículas pagadas por los integrantes del segundo cupo, más los honorarios que la Universidad generará por sus servicios de consultoría externa y la generación de ingresos por nuevos desarrollos propios aplicables a la industria, se formará un incremento presupuestario que permitirá mejorar sensiblemente los salarios de los docentes e invertir en infraestructura y en medios de investigación.

Al pagar verdaderos salarios, aumentará la aspiración por enseñar, y así permitirá exigir más calidad a los profesores -incluyendo la verdadera dedicación exclusiva de algunos de

ellos- y el círculo virtuoso se cerrará con el nivel de excelencia en los claustros, lo cual transformará a la Universidad en un verdadero faro capaz de iluminar el futuro del país, dejando de ser otro triste fanal que sólo permite ver la pendiente descendente en la que la Argentina está embretada desde hace décadas.

Bs.As., 11 Mar 17

POESÍA.

Compartimos, en esta oportunidad, algunas poesías del reciente libro de Luis Gilberto Caraballo:

Mi sombra

He habitado muy lejos
de aquello
que llevo por dentro, y desde ese abismo se han abierto
un torrente de versos, a la intemperie.
A esta hora,
escucho la lluvia correr trasegada.
Y sí alguna vez, intente
anudarlos a aquello. Al final preferí
sembrarlos, y
ver el bosque
en su espesura.
Cargar con mi sombra, cuelga
sobre mis sentidos copada de poesía.

L. G. C., 2017

El tren del corazón

Cuando se oye una guitarra
a lo lejos,
una voz atemporal.
Como cuando
se ven los pedazos de nubes ir.
Desplazan la mirada, llena
de cemento de la urbe
desaparecer.
Miramos por las rendijas de una neblina
increpar
con sus notas silentes, y en cada uno

de nuestros corazones encender fuego.
Y toda esa angustia de aldea global
que nos circunda
encerrados
bajo las redes sociales
se apacigua.
Aun cuando,
nos golpea
esa vorágine atrapada.
Pero es,
la voluntad de seguir, latiendo,
y no es
un culto al ego,
ni son apariencias, ni es desesperación.
Hay algo
como un susurro,
brota sobre la sed nos lleva
hacia la búsqueda de los sueños,
a un infinito
y logra zafarnos
de aquellas medidas, muros
que no nos dejaron oír la llovizna al caer.
La luz
que lustra el rostro cuando se oye
una guitarra
desde lo lejos
una voz atemporal.
Esto, antes que caigamos vencidos,
y nuestras sombras se alejen.
Que nos dejen vivos,
y así dar algunos pasos, para volver
amar.
Y volvamos a escribir
las notas como eslabones
de pentagramas o dardos
se ensanchan en el corazón.
Como el tren inevitable, habría que tomar
y agrandar
la vía
que tenemos al tomarlo
desde el silencio, lo pulcro
de nuestra canción.

L. G. C., 2017

Concurso de poesía ofrece un premio de 15 mil soles

La Fundación Marco Antonio Corcuera y el Centro Cultural de la Universidad de Piura buscan al próximo Poeta Joven del Perú. La décima edición del concurso, de convocatoria abierta, está dirigida a todos los peruanos menores de 30 años de edad que deseen presentar trabajos de poesía. La entrega de los trabajos inició el 15 de agosto y hasta el 23 de abril de 2017. Las obras deberán ser remitidas, al Centro Cultural de la Universidad de Piura (Calle Mártir Olaya 162, Miraflores, Lima). Bases: <http://marcoantoniocorcuera.com/poetajoven/>

CUANDO LOS ÁRBOLES CAMINABAN (Cuento).

Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).

Cuento escrito por su autor hace casi 20 años y que cobra actualidad por los problemas ecológicos.

Antes que el hombre y los animales aparecieran en la tierra nuestro mundo estaba poblado por el reino vegetal. En aquella época los arboles caminaban y se comunicaban entre sí. Su lenguaje era como una música de violines. Como la que se logra soplando una hoja entre los labios.

Así como el agua dominaba océanos, lagos y ríos, los vegetales cubrían la mayor parte del orbe. Ni en tierra ni en aguas habían animales como los conocemos actualmente. Sólo moraban los microorganismos.

Las raíces, los arboles, las utilizaban para desplazarse. La vida vegetal transcurría en armonía y la tierra estaba cubierta por inmensos bosques.

Un día aparecieron los peces en el agua y las aves e insectos en la faz de la tierra. Los vegetales se entendieron con facilidad con los nuevos moradores y se ayudaban entre ellos. Las abejas cooperaban con las flores, los árboles cedían sus ramas y hojas para los nidos de las aves. Otros insectos facilitaban nutrientes a la tierra de donde las plantas y arboles se alimentaban. Era una especie de paraíso terrenal.

Hasta que llegó el hombre, luego la mujer y sus descendientes. Fueron poblando poco a poco la tierra. Atacaban a los arboles para quitarles hojas para cubrirse. Rompían sus ramas para usarlas en armas. Tomaban sus frutos. Luego cuando inventaron el fuego y los machetes atacaron a los arboles para convertirlos en leña y madera para sus casas. La mortandad de estos buenos seres fue grande. Los hombres no entendían su idioma y por más que los árboles y los otros animales, que empezaron a poblar la tierra, trataron de hacerles entender que la mejor forma era vivir en paz y cooperando entre ellos, el hombre siguió con su devastación.

Un buen día los arboles, muy tristes, se reunieron y acordaron emigrar cerca de las montañas y formar tupidos bosques y selvas para alejarse de los humanos. Quedaron

muchas zonas desérticas. Los arboles para apoyarse decidieron introducir y fijar sus raíces en la tierra para resistir los ataques. Así lograron sobrevivir mucho más que otras especies. Decidieron también dejar de hablar musicalmente. A partir de entonces sólo se escucharían sus crujidos como lamentos cuando pasaban los vientos. Muchas lágrimas vertieron, muchos aún lloran como la goma y el caucho.

Pasaron los siglos y los vegetales, en especial los arboles, seguían ayudando a los humanos. Proporcionaban alimento, medicinas, cobijo, calor o energía. Pero no recibían un buen trato. Poco a poco el hombre diezmó los grandes bosques y las selvas. En su locura no comprendían que además de todos los beneficios había uno más importante : el oxígeno. Las plantas, con su verdor, proporcionaban el vital aire para que los humanos siguieran con vida. La brutal emisión de gases tóxicos, derivados de las industrias sin control, empezó a afectar las capas protectoras en la estratósfera de nuestro planeta.

Se fue destruyendo la capa de ozono. Empezó la tierra a recalentarse. Los hielos y nieves eternas a disolverse. Grandes lluvias, tormentas y “*tsunamis*” aparecieron. Era el dolor de los arboles que aún en su pena querían decirle a los hombres que no los mataran.

Junto con el dolor de los arboles apareció otra catástrofe : muchas especies animales fueron extinguiéndose. De esta manera empezaba a romperse la cadena alimenticia de la naturaleza. La ecología herida de gravedad comenzó a pedir auxilio. El hombre seguía sin escuchar. Continuaba con su agresividad y destrozos.

Una noche los arboles decidieron perecer. Pidieron a los vientos que dejaran de soplar. El calor se hizo muy fuerte y un gran incendio los fue consumiendo. Pero algunos arbustos jóvenes dejaron sus raíces y marcharon hacia las ciudades. Volvieron a hablar para sorpresa del género humano. Sólo hubo un niño que llorando por todo lo que ocurría pidió a su madre que hiciera caso a la súplica de los arbustos. Su madre habló con otras madres y niños y cada vez más madres del orbe exigieron a los hombres acabar con el incendio. Cuidar a los arboles y arbustos. Sembrar en toda la tierra más plantas y que se evitara destruirlos.

El mundo volvió a su equilibrio. Los arboles fueron entendidos y ellos volvieron a proteger a los hombres. Humanos y vegetales empezaron a caminar juntos hacia la paz.
